



Bogotá 3 de diciembre de 2020

Siempre he respondido por nuestras actuaciones y lo seguiré haciendo

El día de hoy, la Contraloría General de la República anunció que vincula a un grupo de personas y organizaciones a la investigación sobre lo ocurrido con el el proyecto de Hidroituango. La Contraloría está haciendo lo que tiene que hacer, investigar. Y yo seguiré haciendo lo que siempre he hecho, responder por todas y cada una de mis actuaciones. Sobre este tema di una versión libre hace unos meses y hoy doy una explicación, que ampliaré a la Contraloría y a todos los interesados:

1. ¿Por qué me vinculan? La Contraloría me vincula a la investigación para explicar el control y seguimiento realizado a las personas que delegué ante la junta directiva de Hidroeléctrica Ituango durante mi administración en el departamento de Antioquia entre los años 2012- 2015.
2. ¿Cómo participamos en el proyecto de Hidroituango? En la junta directiva de la Hidroeléctrica Ituango participaron varios funcionarios de nuestro gobierno, teniendo en cuenta su formación, trayectoria, experiencia y honestidad. Ese equipo tomó las mejores decisiones posibles basado en la información suministrada a la junta de Hidroituango.

Para realizar el control y seguimiento a la función delegada, sosteníamos reuniones periódicas, a fin de discutir y analizar el cronograma de trabajo y los costos financieros. En estas reuniones, no revisamos decisiones técnicas de construcción porque correspondían exclusivamente a EPM.

3. ¿Qué labor realizó la junta de Hidroituango? Desde 2011 EPM asumió el contrato de construcción, mantenimiento y operación (BOOMT) de la Hidroeléctrica Ituango. A partir de esta decisión, la junta directiva de la Hidroeléctrica Ituango ejerció una labor exclusiva de supervisión, vigilancia y control del cronograma de trabajos y de costos financieros del mencionado contrato. La junta no tomaba decisiones técnicas de construcción ya que eso correspondía a EPM, quien ha estado a cargo de las decisiones técnicas y su implementación.
4. Conclusión. Siempre hemos respondido por nuestras actuaciones y lo seguiremos haciendo. He participado en la vida pública defendiendo que la transparencia debería ser la base de una transformación política. No sobra mencionar que este es el inicio de una investigación formal de índole administrativa y no una condena. Vivo bajo la convicción de que la verdad y la decencia salen adelante, aunque a veces se demoren.

Sergio Fajardo Valderrama